los S.S. presentes que saben, de que como Srio. Certifico. =

José Nogueras

José Imbernon y Marcelino Martinez

Joaquin Fernandez

Juan Bruno
Srio.

S.S. presentes.
Sr. Presdte.
Sr. Egea
Sr. Jimenez
Sr. Imbernon
Sr. Sindico.

Sesion ordinaria del dia 12 de Marzo de 1874.

Se dió principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada. Se leyeron los Boletines Oficiales desde el num.o 53 al 58 inclusive y los Sres. quedaron enterados.

Dada cuenta del expediente de fallidos de territorial del año económico ultimo y visto que no se ha presentado ninguna reclamacion en el tiempo que ha estado expuesto al público dho. expte. se acordó se terminen los procedimientos y que se oiga á la Junta pericial.

Seguidamente el Sr. Presdte. manifestó, que el Maestro de la escuela de niños de Roda de esta jurisdiccion el nombramiento que tenia era provisional puesto que asi lo exijieron las circunstancias del mismo cuando se nombró, pero que atendiendo al celo y actividad que dho. profesor ha demostrado en el tiempo que viene desempeñando la referida cuenta, como igualmte. los adelantos de los Niños asistentes á su establecimto., le parecia si la Corporacion lo creia conveniente hacer el nombramto. en propiedad, y los S.S. presentes acordaron: Que teniendo en cuenta lo demostrado por el Sr. Presdte. nombraban á D. Felipe Bonalva Mayordomo Maestro en propiedad de la cuenta pen-